

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37147 ANA MARÍA BARJOLLO GONZÁLEZ**

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 172/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Gijón, seguido contra el deudor "Ana María Barjollo González", se ha dictado con fecha 17.11.09, Auto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor, por importe de 270,48 euros.

Gijón, 16 de diciembre de 2009.- El Secretario judicial.

ID: A090092503-1

cve: BORME-C-2009-37147